

LA MUJER TRABAJADORA

Isabel Escudero

*Que se divida el trabajo:
los malos unten la flecha;
los buenos tiendan el arco*
Antonio Machado

Estos enigmáticos versos -entre otras sugerencias- apuntan a un hecho que nos es útil para intentar entrar en razón acerca de esto de la festividad de "La Mujer Trabajadora". A saber: que una vez aceptada la necesidad del trabajo (en este caso la de pelear), su división trabajará del mismo lado, del lado de la muerte, sean buenos o malos. Así que lo primero es cuestionar la conformidad del trabajo, la necesidad misma del trabajo (entendemos por trabajo lo que la gente corriente llama trabajo: la venta de la vida -la mayoría del tiempo de nuestra vida- que ofrecemos en aras de la producción o reproducción mayormente de

inutilidades, a cambio de dinero para poder comprarlas, como empujados por una especie de sacrificio o pago de una vieja deuda al parecer nunca satisfecha). Hay, por supuesto, otras labores que, aunque se las llame impropiaemente trabajo, no responden a ese esquema dominante.

La cuestión primera es si se es "realista", y entonces no hay nada que hacer o más exactamente hay poco que hacer, (dentro de la Realidad y como Personas constituidas por ella y ella por las Personas no hay más opción que obedecer sumisamente, o bien tratar de hacer cambios en esa Realidad para soportarla de modo más llevadero, hacer reformas para que todo siga igual). O no se es "realista", no se acepta que la Realidad sea todo lo que hay.

Y en ese caso todo está aún por hacer... Si se es realista y uno o una lo que quiere es mejorar su nivel de realidad pues a trabajar, a currar como los hombres y hasta más y más eficazmente que ellos.... Si no se tiene fe en que esa condena sea inevitable y lo mejor, pues lo primero

-se trabaje o no- es reconocer el carácter de maldición y condena del trabajo sobre los humanos.

Quede dicho de entrada que el trabajo, primera condena tras la Expulsión del Paraíso, cayó sobre los hombres: "trabajarás el pan con el sudor de tu frente", y que a las mujeres se les destinó otra: "parirás hijos con dolor". Pero con el Progreso del Progreso, las mujeres mal llamadas liberadas, nos hemos hecho cargo de las dos condenas y para mayor inri tenemos a mucha gala y honra eso de alcanzar un puestecito de trabajo, es decir, un lugar en este viejo mundo del Hombre. Este paradójico contento nos debía resultar, a simple vista, escandaloso. Por tanto cuando aquí entremos a considerar el trabajo de las mujeres, no podemos olvidar que, en primer lugar, el trabajo es condena, para ellos y para ellas, y lo más inteligente y liberador sería librarse de él lo más posible, primero liberando a los hombres, a los amos del trabajo, y no precisamente lo contrario: duplicando el número y condición de sus penitentes al hacerlo extensivo a las mujeres. Se nos dirá que todas las cosas son en comparación a otra peor, y que es menos malo depender de un jefe y de un horario de trabajo que de un amo de Amor, un marido, un padre. Que el dinero nos libera de otras cadenas peores. Pero esos razonamientos de desplazamiento de la condena por vías comparativas no dejan de ser alicortos y perpetuadores de la miseria con el agravante de simular liberación. En parecido error se cae cuando para lograr una afirmación social y personal de la homosexualidad, -contra el ocultismo y las formas de represión más antiguas- se reivindica el matrimonio mismo como liberación. ¡Tan ridículo resulta ver que últimamente los únicos que quieren casarse sean los homosexuales y los curas!

Pero sigamos con lo del trabajo. Esta aceptación "natural" del trabajo para la vida, o más bien de la vida para el trabajo, supone una sumisión a la Realidad, esto es, a su falsedad constitucional. De entrada declaramos, sin ánimo de exageración que tan sólo con que trabajaran aquellos a los que de verdad les gusta (quizá la mayoría) el mundo seguiría funcionando como lo hace ahora mismito, incluso con más soltura y sensatez que con todas sus bisexuadas legiones de esclavos.

Pero como aquí parece que de lo que se trata en este mundo es de

hacer "reformas", parece que se nos exige que renunciemos a imaginar otro mundo, que nos instalemos dentro de la condena, a ver cómo podemos refinarla y se nos va ocurriendo algo para ir malviviendo en tanto nos llega la prometida muerte. Por ejemplo, entretenernos con ocurrencias (quizá bien intencionadas) como la de esa genial idea (muy celebrada en ámbitos feministas europeos) de asignar un sueldo doméstico a las amas de casa. Respecto al tema, además de lo anteriormente dicho respecto al trabajo en general, en este caso del Trabajo de Amor, también se nos ofrece como dudosa la necesidad de que haya que ser Ama de nada, y menos aún de una casa, o sea, de una Familia, que también ya es una estructura destinada a la protección privada contra los otros, o sea, un negocio o empresa y por lo tanto con parecidas condicionantes laborales a las del tajo. En ese sentido puramente institucional, claro que merece un pago dinerario y salarial, al igual que cualquier otro trabajo, el trabajo doméstico de las mujeres... pero sin embargo, ¡ah sin embargo!, y aquí volvemos a retomar al poeta cuando dice: "Todo necio, / confunde valor / y precio"; y es que, incluso bajo esa abstracción ideal de la Familia destinada a garantizar el Orden Patriarcal, domesticando a sus mujeres y confinándolas al territorio de lo Privado, consagradas al mito del Amor, incluso por debajo del sacrificio de Amor, hay, no pocas veces, algo vivo, indefinido, huellas de amor sin destino, hilos sutiles sentimentales, una verdadera donación sin deudas ni pago; y eso poco que todavía quede vivo por ahí debajo, resultaría automáticamente lesionado por el dinero, porque nada bueno es compatible con el dinero, convertido, lo que quizá hubiera en sustituto de vida; (respecto a este tema del dinero y las mujeres ya fue largamente considerado por nosotros en el número especial de *Archipiélago: Maldito Parné*). Se nos dirá que, a veces, el dinero es lo más barato y que hay otras formas más caras de pago, precios más altos y disimulados; sí, es verdad, pero incluso de esa sublimación, de ese desplazamiento simbólico, de ese olvido de la ferocidad, se crece el amor verdadero y sus cuidados, en desentendimiento consciente de los negocios del Alma.

Por tanto, no podemos dar como deseables y buenas decisiones laborales salariales para los tratos de amor aunque el Amor nos cueste tan-

to trabajo. Hay otros modos menos gravosos de intentar aliviar la carga de las mujeres con los trabajos de la casa: al igual que las mujeres han entrado bajo el empeño de la Igualdad a equipararse a los hombres en el trabajo público, en un fenómeno general de masculinización de las gentes (el aumento de la homosexualidad masculina no indica ninguna feminización verdadera), en la misma medida debía de producirse un empeño recíproco de igualación en los hombres hacia las mujeres, en la esfera doméstica y del cuidado, de tal manera que hicieran ellos también de mujercitas de su casa, lo mismo que nostras hacemos de hombrecitos de la empresa, y así esa aspiración de igualación se encontraría a mitad del camino y por igual en ambos papeles y dedicaciones. Aunque puede ser que en ese incumplido sueño de ser como el otro, nos pasemos de largo y quedemos de nuevo igualmente separados y contrarios: los amos en sus casas laboreando y las mujeres en el tajo.

Notas:

[1] Este texto, con algunas modificaciones, fue publicado en la revista *Archipiélago* nº 48. *Crisis y mutaciones del Trabajo*.

CNT, nº310 marzo 2005